INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 7609 – 2024

Período a que corresponde el informe	07 de mayo 2024 al 30 de mayo 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN CHAMINADE
NIT	900065413-2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	DIAGONAL 53 SUR No 2G 03
NÚMERO DE CONTACTO	6017358892 - 3202343972
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	CHAMINADE VOZ DE ALERTA
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	DIAGONAL 54D SUR No 2 05
TELÉFONO DEL JARDÍN	6017976696 - 3107695594
RESPONSABLE DEL SERVICIO	XIOMARA ALEXANDRA PINZÓN NIÑO

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN DANIEL RAMIREZ PASCAGAZA

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	7609
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	24/04/2024
VALOR DEL CONVENIO	$615.867.992
PLAZO DEL CONVENIO	07/05/2024 hasta el 30 de mayo 2025
FECHA DE INICIO	07/05/2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	31/05/2025
PRORROGAS	PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
ADICIONES	ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7609 de 2024 la suma de: CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($138.770.531) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS DIESCISEIS PESOS M/CTE ($118.926.616) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($19.843.915). El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el

responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
17780	2024	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$118.926.616	$118.926.616
CIENTO DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($118.926.616)					

ADICIONAR al **VALOR** del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7609 de 2024 establecido en la **CLÁUSULA CUARTA** la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($43.503.230)** así: la **SDIS** aporta en dinero la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($33.413.340)** correspondientes al porcentaje de participación de **76.81%** y el **ASOCIADO** aporta en especie la suma de **DIEZ MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($10.089.890),** correspondientes al porcentaje de participación de **23.19%.**

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
9328	2025	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$ 33.413.340	$ 33.413.340
TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($33.413.340)					

ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: SESENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($63.052.182), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($53.843.209), correspondientes al porcentaje de participación de 85,39% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($9.208.973) correspondientes al porcentaje de participación de 14,61%

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
9870	2025	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	$ 53.843.209	$ 53.843.209
CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($53.843.209)					

SUSPENSIÓN	SUSPENDER el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SEPTIMA – PLAZO por el término de UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025.
OBJETO DEL CONVENIO: “AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.”	

Bitácora de actividades:

COMPROMISOS DE LA ETAPA DE ALISTAMIENTO

COMPROMISO	**ACTIVIDAD**	**SOPORTE**
1. Dotar las instalaciones del Jardín Infantil, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y el anexo técnico de ambientes adecuados y seguros.	Se dotaron las instalaciones de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y el anexo técnico de ambientes adecuados y seguros.	Inventarios de Dotación ubicados en: Carpeta 01 ETAPA DE ALISTAMIENTO: Carpeta 2. COMPONENTE SALUD Y NUTRICION - 7. INVENTARIOS FT Carpeta 3 COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO - 2 INVENTARIO MATERIAL PEDAGÓGICO Carpeta 4 COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES- INVENTARIO Carpeta 5 AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL- INVENTARIO Carpeta 7 COMPONENTEE GESTIÓN ADMINISTRATIVA – INVENTARIO MATERIAL ADMINISTRATIVO
2. Presentar los documentos definidos en el acápite etapa de alistamiento del Anexo Técnico en las fechas establecidas por la Supervisión del Convenio.	Se presentó la documentación definida en el anexo técnico, en los días establecidos para la verificación de la SDIS.	Los soportes fueron cargados en el SharePoint 7609 entre las fechas 07 de mayo al 13 de mayo 2024 dispuesto por la Supervisión para el cargue de la información, así: Carpeta 01 ETAPA DE ALISTAMIENTO: Carpeta 1 COMPONENTE FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES,

		subcarpetas: 1.Documento activación de ruta, 2.Documento ESAL 3.Acuerdos interacciones armónicas. Carpeta 2. COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN, subcarpetas 1.Conceptos sanitarios ji, 2.Plan de saneamiento, 3. Higienización de tanque, 4. Plan de educación sanitaria, 5. Plan de compras 6. tabla de cálculo. Carpeta 3 COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO, subcarpetas: 1.Proyecto pedagógico, 3.Planeaciones, cronograma tea 6.Cronograma informes a familias Carpeta 6 COMPONENTE TALENTO HUMANO subcarpetas: 1. Hojas de vida 2. Contratos 3. Documentos de bienestar y satisfacción 4. Estrategias solución de controversias 5. Actividades de bienestar y satisfacción 6. Inducción y reinducción Carpeta 7 COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA: Subcarpeta: 1.Certificado de inscripción CARPETA 8. VIGILANCIA Subcarpeta: 1. Vigilancia
3.Disponer ambientes pedagógicos para favorecer la participación, investigación y disfrute de las niñas y los niños, atendiendo los principios de la Educación Inicial.	Durante la etapa de alistamiento se dispuso ambientes pedagógicos, acorde con las prácticas pedagógicas planteadas para desarrollar, relacionadas con la vinculación de los niños y niñas al servicio.	Carpeta 3 COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO 4. Ambientes pedagógicos
4. Presentar los documentos de las y los colaboradores el primer día de la etapa de alistamiento, para la verificación del cumplimiento de perfiles, por parte del Supervisor del Convenio.	El 04/05/2024 se realizó cargue de las hojas de vida de las y los colaboradores, para verificación por parte de la supervisión en el drive dispuesta para tal fin. El 11/05/2024 la supervisión remitió correo electrónico con el oficio de verificación de perfiles con fecha del 04/05/2024 y el Id Acuerdo: 2024-05-11T15:38:17-05:00	Oficio de verificación de perfiles

5. Contratar a las y los colaboradores durante dos (2) días calendario de la etapa de alistamiento, en la proporción indicada en la estructura de costos, de conformidad con los plazos y condiciones establecidos en el anexo técnico.	El 12/05/2024 se realizó cargue de los contratos de las y los colaboradores para la etapa de alistamiento.	Contratos Talento Humano

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 07/05/2024 una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	Los soportes se encuentran cargados en el informe No 01 mes de mayo
2. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	Durante el convenio se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio mes a mes.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
3. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	En el transcurso del convenio se dispuso de una cuenta bancaria en la cual se lleva el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	Los soportes se encuentran cargados en el informe No 01 mes de mayo
4. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Durante el convenio se realizó aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto - El reconocimiento y uso del inmueble - Degaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales - Servicios públicos e internet - Material didáctico	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre

		Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
5. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Enel convenio de ejecución la unidad operativa contó con el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y equipos, el cual se implementó durante el convenio. Cronograma Relacionado en cada mes durante la ejecución del convenio. Se generó una observación a mejorar en el mes de octubre para el componente SYN. Durante el mes de enero se generó requerimiento por parte de la supervisión, para el componente Ambientes Educativos y Protectores recibido el 30/01/2025, mediante correo electrónico El 06/02/2025 se realizó respuesta al requerimiento S2025013176 por correo electrónico y radicado en oficio ante subdirección local. El 22/04/2025 se dio nueva respuesta al requerimiento S2025013176 por correo electrónico y radicado en oficio ante subdirección local con las acciones adelantadas a la solicitud del comité técnico. EL 24/05/2025 se envió correo al apoyo a la supervisión para revisión de documentación para cierre de requerimiento. El 26/05/2025 se radicó a la SLIS el último avance para obtener la licencia de construcción. En el mes de febrero se realizó mantenimiento de lavadora según cronograma. En el mes de marzo se realizó inicio de suministro del complemento nutricional PLUMPYNUT a los participantes E.A.B.P y T.E.I.S del nivel de párvulos B acorde con las orientaciones emitidas por la profesional de apoyo en nutrición.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.

6. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Se elaboraron informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes a mes durante el convenio.	Se presentó al supervisor el Informes de actividades de cada mes durante el convenio y los Informes financieros soportes cargados mes a mes en la carpeta correspondiente.
7. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	En el transcurso del convenio en el mes de enero se generó requerimiento por parte de la supervisión, para el componente Ambientes Educativos y Protectores recibido el 30/01/2025, mediante correo electrónico. El 06/02/2025 se realizó respuesta al requerimiento S2025013176 por correo electrónico y radicado en oficio ante subdirección local. El 22/04/2025 se dio nueva respuesta al requerimiento S2025013176 por correo electrónico y radicado en oficio ante subdirección local con las acciones adelantadas a la solicitud del comité técnico. El 24/05/2025 se emitió respuesta por correo electrónico al apoyo a la supervisión del componente y a la SLIS el 26/05/2025, por medio de correo electrónico y radicado E2025024190 ante las SLIS.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 09 mes de febrero Anexo 7.1 Correo de notificación y respuesta con oficio de radicación ante subdirección local soporte cargado en el mes de febrero. Informe No 11 mes de abril Anexo 7.1 Pantallazo de correo 22.04.2025 cargado en el mes de abril. Anexo 7.2 Oficio de radicación y respuesta 22.04.2025 cargado en el mes de abril. Informe No 12 mes de mayo. Anexo 7.1 Pantallazo de correo 24-26.05.2025 Anexo 7.2 Oficio de radicación y respuesta 26.05.2025
8. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Durante el convenio se respondió por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio mes a mes.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Chaminade Voz de Alerta ubicado en la Diagonal 54 D su No 2 05. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
9. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	A lo largo del convenio se permitió la labor de la supervisión y de los equipos transversales; a lo largo del convenio, se recibieron visitas de supervisión y de los equipos de Gestora local, Psicología, Nutrición y Educadora Especial	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.

10. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Durante el convenio se notificó al supervisor sobre las visitas realizadas por secretaría de salud, mediante correo electrónico en mayo 2024 y se informó de manera física ante subdirección local con Radicado E2024022790, por otra parte, se radicó el cierre reporte por plan burbuja ante subdirección local en mayo 2024 con radicado E2024024954 En el mes de agosto se notificó a subdirección local por correo electrónico y por oficio de radicación. En el mes de noviembre se notificó al supervisor sobre la visita realizada por Inspección y Vigilancia mediante correo electrónico y se notificó por oficio de radicación E2024052400 En mayo 2025 se notificó al supervisor sobre las visitas realizadas por secretaría de salud, mediante correo electrónico y se informó ante subdirección local con Radicado E202523013.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 04 mes de agosto Informe No 07 mes de noviembre Informe No 12 mes de mayo.
11. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	La responsable del servicio asistió a todas las reuniones convocadas por la SDIS y el supervisor, durante el convenio.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
12. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	A lo largo del convenio se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este fin se adelantó socialización con familias y talento humano según el cronograma presentado a lo largo del convenio en los meses de junio, julio, septiembre, enero y abril.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 05 mes de septiembre Informe No 08 mes de enero Informe No 11 mes de abril
13. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje	Durante el presente convenio se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad, generando	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes.

mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	actualizaciones en mayo, noviembre y marzo.	Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 07 mes de noviembre Informe No 10 mes de marzo
14. Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	Durante el convenio se dio cumplimiento al compromiso desde la contratación del talento humano mujeres al inicio y durante el convenio de ejecución, registrando dichos ingresos en los meses de mayo, julio, septiembre, enero, febrero, marzo y mayo.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 03 mes de julio Informe No 05 mes de septiembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 12 mes de mayo. Todo lo anterior se encuentra en el componente talento humano compromiso 03 hojas de vida, compromiso 08 contratos correspondiente a cada mes anteriormente nombrado.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	En el mes de mayo 2024 se realizó el cronograma para llevar a cabo las acciones relacionadas a la fase mapeo territorial a través de una encuesta virtual a familias y profesionales en atención, por otra parte, se realizó cronograma para la fase de lectura de identidades. Durante el mes de junio 2024 para la fase de mapeo territorial se realizó encuesta virtual a las familias y profesionales en atención a la primera infancia. Adicionalmente, se construyó el documento de caracterización poblacional acorde a las orientaciones del estándar. Para la fase de lectura de identidad se realizó el consolidado teniendo en cuenta intereses de la población y profesionales en atención.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo

	En el mes de julio se realizó encuentro presencial con las profesionales en primera infancia para la fase de lectura de identidad y análisis y apropiación, adicional a ello se construyó el documento de caracterización. Para el mes de agosto se desarrolló un encuentro con las profesionales trasversales donde se identificaron ejes y categorías temáticas de trabajo, para la organización de acciones. En septiembre se realizó cronograma de acciones con las profesionales trasversales. En la ejecución de octubre se dio cumplimiento a la caracterización con la culminación del documento. Para el mes de noviembre se realizó la actualización del documento teniendo en cuenta que este se realiza cada 6 meses. Durante el mes de enero se inicia nuevamente el proceso realizando cronograma y encuestas para la fase de mapeo territorial y lectura de identidades. En el mes de febrero se envió encuesta forms a las familias para mapeo territorial y cronograma de rol cuidador. A lo largo del mes de marzo se consolidaron los resultados del mapeo territorial y la lectura de identidades. En abril se realizó reunión con la Psicóloga donde se reconocieron, potencialidades, recursos, expectativas, necesidades, e intereses de la población. Así como características del equipo de trabajo relacionadas con sus concepciones sobre las niñas, niños y educación inicial.	
2. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	A lo largo del convenio se realizaron las actividades correspondientes de acuerdo a los tiempos establecidos para el compromiso de la siguiente manera: En mayo, septiembre, enero, se contó con cronograma de acciones. Se realizaron encuentros grupales y envío de piezas comunicativas en los meses de junio, agosto, octubre, noviembre, marzo, mayo.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 12 mes de mayo

3. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	La movilización social se realizó partiendo de la finalización de la caracterización de la siguiente manera: En el mes de agosto a través de un encuentro grupal se llegó al acuerdo de realizar una huerta comunitaria, partiendo de ello se realizó promoción en el sector, generando así encuentros en los meses de septiembre, octubre y noviembre y mayo.	
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	Durante el convenio las profesionales transversales realizaron los correspondientes seguimientos y observaciones necesarias y requeridas para os participantes y sus familias. La profesional en Educación especial realizó 18 atenciones. La profesional en Psicología realizó 24 atenciones. La profesional en Nutrición realizó 10 atenciones	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 02 mes de junio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo
5. Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil.	Durante el convenio se realizaron encuentros grupales con el equipo de profesionales transversales y familias quienes compartían factores de riesgo entre ellos se formó el grupo focal de negligencia por certificados médicos, negligencia por llegadas tarde y nutrición saludable, organizando encuentros en los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre, abril y mayo.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo
6. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	A lo largo del convenio se diligenciaron 1575 formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La	En la ejecución del convenio se construyó, actualizó y socializó el documento de rutas administrativas con la población de la unidad operativa, en los meses de mayo, junio, julio, septiembre, noviembre, enero, febrero y abril.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes.

Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.		Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 05 mes de septiembre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 11 mes de abril
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Durante el convenio se activaron cuatro rutas, 1 por obesidad en octubre, 1 por negligencia en noviembre, dos por desnutrición en enero notificadas ante la subdirección local. Así mismo se realizó diligenciamiento de la herramienta establecida por la SDIS. Además, se dieron cierre a dos de ellas (obesidad y negligencia) por egreso de los participantes al superar el rango de edad para continuar en la unidad operativa, y una (desnutrición) por egreso voluntario de la familia debido a cambio de ciudad, la otra (desnutrición) sigue activa y en seguimiento.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Durante el convenio se construyó el cronograma que dio cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños mes a mes.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo
10. Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	En la ejecución del convenio se realizaron alianzas territoriales con la secretaría de salud y el colegio Fabio Lozano en septiembre, octubre y noviembre; con la secretaría de educación y la fundación plan se trabajó en noviembre, con la secretaría de educación se trabajó en diciembre; en abril se realizó alianza con la sub red sur y en mayo se dio el cierre de la última.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo

COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	A lo largo del convenio se realizaron mes a mes las verificaciones y seguimientos de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad en los formatos designados los cuales fueron relacionados en los meses correspondientes a cada informe de gestión presentados de igual forma la verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad y la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo
2. Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	En el convenio se facilitaron las acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: La unidad contó con un tallímetro. Una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento los cuales contaron con las características descritas en el anexo técnico y la normatividad vigente. Se realizaron las tomas de medidas antropométricas por parte de la profesional en nutrición en los meses de mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, febrero y mayo con radicado ante subdirección local. Teniendo en cuenta los resultados de las tomas la profesional en Nutrición el realizó sensibilización con las familias de los niños que se encontraban en riesgo en septiembre, en octubre realizó sensibilización con acudiente del participante con clasificación de obesidad; en noviembre realizó sensibilización con acudientes de participantes con clasificación en riesgo y obesidad; en la toma de febrero se evidenciaron dos casos de malnutrición relacionado en el componente de familia comunidad y redes; Seguimiento en marzo a los dos casos de malnutrición identificados en el nivel de párvulos B y visita realizada al domicilio de los participantes soporte cargado en la carpeta 8 del componente familia comunidad y redes, seguimiento en abril a los dos casos de malnutrición identificados	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo

	en el nivel de párvulos B, generando cierre a uno de ellos por solicitud de egreso de la familia, seguimiento en mayo al caso de malnutrición identificado en el nivel de párvulos B y notificación de cierre del caso de egreso reportado en abril.	
3. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	Durante el convenio se notificó mediante correo electrónico a la autoridad sanitaria sobre la identificación de 3 casos de enfermedad por ERA en el mes de marzo; se recibió visita el en la cual configuró cuarentena preventiva por brote ERA por cuatro días y se recibieron las recomendaciones frente a todo el protocolo de limpieza y desinfección. En atención a las recomendaciones se había generado plan burbuja interno para mitigar la propagación, uso obligatorio de tapabocas, lavado frecuente de manos, incrementó de aspersión, lavado y desinfección con mayor frecuencia en todas las áreas. Por otra parte, se socializó con familias y talento humano una sensibilización frente a la prevención y cuidados de ERA. Se recibió visita de la subred sur y se notificó mediante correo electrónico a la subdirección local sobre el cierre de la medida sanitaria cuarentena por ERA.	Los soportes se encuentran cargados en el informe de gestión: Informe No 10 mes de marzo
4. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	La unidad operativa contó con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06S 008960, con concepto sanitario favorable emitida el 02/05/2024. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02S 066874, con concepto sanitario favorable emitida el 03 /05/2024. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02S 074880, con concepto sanitario favorable emitida el 19 /05/2025.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 12 mes de mayo
5. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las	En la ejecución del convenio se realizó en septiembre y marzo la auto revisión de establecimiento y alimentos a fin de realizar un seguimiento a verificar acciones a mejorar; en las cuales se evidenció cumplimiento total de los aspectos descritos.	No aplica.

orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.		
6. Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	En las actas de inspección sanitaria vigentes para establecimiento educativo y de preparación de alimentos no se evidenciaron exigencias y recomendaciones.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 05 mes de septiembre Informe No 10 mes de marzo
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil a lo largo del convenio documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio, documento cargado en el mes de mayo. Se contó con los formatos control debidamente diligenciados. Fichas cargadas en mayo, se continua con los mismos productos.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo
8. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	Durante el convenio el jardín infantil documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Se diligenciaron oportunamente los formatos control de alimentos. Se realizó reporte trimestral de descomide.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
9. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el transcurso del convenio se implementó plan de capacitación acorde a las exigencias de la resolución dando cumplimiento a las 10 horas de cualificación además el talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” actualizados para los periodos correspondientes. El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas, cargados en meses anteriores.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril

	El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano contó con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	Informe No 12 mes de mayo.
10. Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	La unidad operativa contó con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada, no se presentó ningún cambio.	El soporte se encuentra cargado en el Informe No 01 mes de mayo
11. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico.	Durante el convenio se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes con el proveedor de carnes Cajicá con concepto sanitario favorable y fecha de emisión 12/07/2024 y cuenta con resolución sanitaria No ASSC3861 del 15 de junio 2021. Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor Aprolecho, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión 21/11/2024 Se realizó compra de panadería al proveedor Everest, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 15/07/2024, se encuentra realizando gestión para el nuevo concepto. Se realizó compra de huevos al proveedor Iván de Jesús Rivera, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 14/01/2025. Se realizó compra de abarrotes al proveedor Iván de Jesús Rivera, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 14/01/2025. Se realizó compra de fruver al proveedor KAAX, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 25/10/2024. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. Soportes cargados en el mes de mayo. Concepto sanitario del proveedor de Alkosto 01/06/2024	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 07 mes de noviembre Informe No 09 mes de febrero

12. Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	En la ejecución del convenio se implementó modificación en la alimentación para el participante J.S.S.Z del nivel Prejardín B, Actas actualizadas en mayo y febrero La implementación se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 09 mes de febrero
13. Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Durante el convenio se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8 Adicionalmente el ciclo de menús se encontraba publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Se realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada cada mes a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
14. Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	En el convenio se entregaron a padre, madre o cuidador, el paquete alimentario, dejando registro físico y digital de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, jornada pedagógica mes a mes y de contingencia en el mes de febrero y marzo.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
15. Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a los menores de 2 años por lo cual no aplica el compromiso.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	El 28/10/2024 se recibió correo electrónico por parte de la subdirección local con el concepto del proyecto pedagógico. Se obtuvo oficio con radicado S2024173251 con fecha del 19/09/2024 en el cual se otorgó aval, relacionado en el mes de noviembre. Durante el convenio cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico de mayo 2024 a mayo 2025 en una totalidad de 924 planeaciones diarias. Por otra parte, se realizó socialización del proyecto pedagógico mes a mes.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	A lo largo del convenio se consolidaron las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños durante el proceso.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Durante el convenio cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio registrándose una totalidad de 951.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.

4. Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	En la ejecución del convenio cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
5. Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	En el transcurso del convenio se construyó el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias, con ello se realizaron 395 entregas de manera oportuna cargando en los meses de julio, octubre, noviembre y marzo.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 03 mes de julio Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 10 mes de marzo
6. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	En el convenio se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de actividades de acuerdo con el cronograma con Talento humano, niños, niñas y familias, mes a mes.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
7. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Durante la ejecución del convenio la responsable del servicio participó en los comités pedagógicos programados por la SDIS de mayo a noviembre 2024 Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, se tenía programado comité pedagógico, fue enviado un correo con la agenda a desarrollar de febrero a mayo 2025.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo

8. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	A lo largo del convenio se desarrollaron las jornadas pedagógicas con las y los colaboradores del jardín infantil, de acuerdo a las temáticas socializadas por la SDIS. Los soportes de dichas jornadas fueron remitidos a la subdirección local radicado de asistencia SIRBE Mes a mes.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	Durante la ejecución del convenio se realizaron la adquisición correspondiente al material pedagógico mes a mes dentro de los cinco primeros días del mes, en cuanto al material didáctico se adquirió en los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, enero, febrero y abril	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	Para la ejecución del convenio se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.	No aplica.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	A lo largo de la ejecución del convenio se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Acorde a lo programado se realizaron mantenimientos en los meses de julio, agosto, octubre, noviembre, febrero, abril y mayo.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 09 mes de febrero Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	Durante el convenio se contó con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico, no se presentaron cambios.	El soporte se encuentra cargado en el Informe No 02 mes de junio

4. Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	En la ejecución del convenio se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado cargadas las evidencias en los meses de mayo y noviembre: 4 extintores con recarga y fecha vigente hasta diciembre 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. 01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 04/04/2025. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Megáfono como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82.93% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Por otra parte, se realizaron socializaciones correspondientes según cronogramas Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático y aprobación con el talento humano y con familias en mayo, enero y febrero. *Plan de: Contingencia mayo y febrero *Plan de primeros auxilios para el junio y febrero *Plan de evacuación para el mayo y febrero *Manejo del extintor con talento humano mayo y febrero Se cuenta con la conformación y capacitación de brigadas para el mayo y febrero.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.

	Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 11-05-2024, a nombre de Consuelo Ospina, otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 07/07/2024, a nombre de Xiomara Pinzón, otorgado por ARL Positiva. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 16-05-2024, a nombre de Diana Beltrán, otorgado por la Secretaría de salud, Bomberos, Plan de gestión del Riesgo. Certificados cargados en el mes de mayo, no se presentaron cambios durante el convenio. Por otra parte, se realizó socialización de simulacros informativos y prácticos en cada mes durante la ejecución	
5. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	En el transcurso del convenio se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se realizó socialización de todos los protocolos con las familias y el talento humano de mayo 2024 a febrero 2025.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero
6. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Durante el convenio se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se contó con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. *Socialización de activación de póliza en mayo, julio, septiembre y enero con talento humano. Se realizaron actividades de socialización de medidas de riesgos y auto protección con niñas y niños en su totalidad de mayo 2024 a mayo 2025	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.

7. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Durante el convenio sólo se generó activación de una póliza de accidentes en el periodo de marzo con registro de accidente 444419.	El soporte se encuentra cargado en el informe No 10 mes de marzo. .
8. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Para el convenio se contó con concepto técnico vigente expedido N° EHBWLBLUN588150 -2024 con fecha de vigencia de 09/09/2024 a 08/09/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	El soporte se encuentra cargado en el informe No 05 mes de septiembre

COMPROMISOS ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Durante el convenio se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se contó con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. Se contó con visita de condiciones realizada el 03 de diciembre 2024 con un porcentaje de implementación del 99% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Gestión de PEV realizada bajo radicado 2024ER217200 28/04/2025. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de:	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.

	Residuos actualizados mes a mes. Se realizaron las socializaciones en su totalidad. Se realizaron campañas requeridas mes a mes. Se realizaron reportes pertinentes a cada a cada mes.	

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Durante el convenio se contó con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. En los meses de mayo, julio, septiembre, enero, febrero, mayo, se realizó inducción por cambios en talento humano. En junio, agosto, octubre, diciembre, marzo, mayo, se realizaron seguimientos a procesos y evaluaciones.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
2. Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	A lo largo del convenio se generaron 11 cambios de talento humano en los meses mayo, julio, septiembre, enero, febrero y mayo, los contratos suscritos entre el asociado y las colaboradoras se cargaron el Drive dispuesto para tal fin en el mes correspondiente al trámite.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 03 mes de julio Informe No 05 mes de septiembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 12 mes de mayo.
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el transcurso del convenio se radicaron 28 hojas de vida para la verificación de perfiles en los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, noviembre, enero, febrero, mayo.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 12 mes de mayo.
4. Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores.	A lo largo del convenio se generaron 11 cambios de talento humano en los meses mayo, julio, septiembre, enero, febrero y mayo, notificando a la supervisión,	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión:

	los cambios realizados a la contratación de las colaboradoras.	Informe No 01 mes de mayo Informe No 03 mes de julio Informe No 05 mes de septiembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 12 mes de mayo.
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	En el transcurso del convenio la relación de datos de las colaboradoras se fue actualizando mes a mes con los datos correspondientes.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Durante el convenio se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	En la ejecución del convenio se realizaron las socializaciones del anexo técnico y lineamientos mes a mes.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	Durante la ejecución del informe se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	Los soportes fueron relacionados en los compromisos 2 y 3, se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes.

		Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 03 mes de julio Informe No 05 mes de septiembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 12 mes de mayo.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	A lo largo del convenio se generaron 11 cambios de talento humano en los meses mayo, julio, septiembre, enero, febrero y mayo, notificando a la supervisión, los cambios realizados a la contratación de las colaboradoras.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 03 mes de julio Informe No 05 mes de septiembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 12 mes de mayo
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	Durante el convenio se realizaron los fortalecimientos teniendo en cuenta el cronograma en los siguientes meses de junio, julio, abril y mayo.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	En la ejecución del convenio se contó con colaboradoras cualificadas en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia - 10 *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera 4 *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna – 6 *Primer respondiente 9 Soportes cargados en la carpeta de mayo 2024, para evitar duplicidad de la información Por otra parte, de manera mensual se realizaron las jornadas liberadas y de bienestar con todo el talento humano.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Durante el convenio se realizó la actualización de la matriz con la con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL Positiva para el mes de mayo 2024	El soporte se encuentra cargado en el Informe No 01 mes de mayo

13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	Durante el convenio no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No Aplica

COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	En el transcurso del convenio el jardín infantil contó con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil socializados al talento humano, padres, madres y acudientes en los meses de junio, julio, septiembre, enero, mayo.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 05 mes de septiembre Informe No 08 mes de enero Informe No 12 mes de mayo.
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	El jardín infantil durante el convenio contó con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan actualizado en los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, abril y mayo.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo- SIGA.	A lo largo del convenio el jardín infantil contó con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encontró actualizado mes a mes.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.

4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	Durante el convenio el jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio	A lo largo del convenio se realizaron 169 compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de párvulos y prejardín, ya que no contaron en su momento con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas, con plazo de entrega de un mes a tres meses con remisiones a la profesional en psicología quien realizó compromisos con dichas familias.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	Durante el convenio de ejecución se realizaron en el sistema de información misional 96 inscripciones para Inscripciones realizadas en el aplicativo SIRBE WEB, y radicadas ante subdirección local relacionadas en las mismas fechas para activación por el técnico SIRBE en la subdirección local.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha	En el transcurso del convenio se realizaron 283 actuaciones el sistema de información misional: Ingresos 125 Suspensiones 82 Egresos 72 Traslados 4	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre

genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.		Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Durante el convenio las niñas, los niños y las y los colaboradores contaron con el carnet de identificación.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	A lo largo del convenio el jardín infantil mantuvo diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	En el transcurso del convenio el jardín infantil realizó seguimiento a la cobertura por medio de búsqueda activa alrededor del jardín, con el talento humano, por medio de perifoneo, volantes, carteleras, estados de WhatsApp, megáfono en los sectores aledaños al jardín mes a mes.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	Durante el convenio el jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	Durante el convenio el jardín infantil dispuso de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente. No se realizaron cambios.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión compromiso 1 de gestión documental. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio
2. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	A lo largo del convenio el jardín infantil archivó la correspondencia y todos los documentos de manera ordenada, física y digital, no se presentaron cambios.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión compromiso 2 de gestión documental Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	En el transcurso del convenio el jardín infantil guardó y custodió la información que se manejó. En ningún mes se presentó daño o perdida de la documentación.	Los soportes están cargados los informes de gestión compromiso 3 de gestión documental. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio
4. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	Durante la ejecución del convenio se realizó la entrega de 11 historias sociales ante la SLIS conforme a la requerido en mayo, julio, octubre, marzo.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 03 mes de julio Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 10 mes de marzo

COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".	Durante el convenio se realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información con familias y talento humano en junio, julio, septiembre, enero, marzo, y mayo.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 02 mes de junio Informe No 05 mes de septiembre Informe No 08 mes de enero Informe No 10 mes de marzo Informe No 12 mes de mayo.
2. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	En el transcurso del convenio los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad mes a mes	Los soportes se encuentran cargados en la carpeta de Gestión administrativa compromiso 7 y los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 02 mes de junio Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 06 mes de octubre Informe No 07 mes de noviembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
3. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	Durante el convenio se contó con la autorización de tratamiento de datos firmada por todas las colaboradoras que ingresaron en mayo, julio, agosto, septiembre, enero, febrero y mayo.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 01 mes de mayo Informe No 03 mes de julio Informe No 04 mes de agosto Informe No 05 mes de septiembre Informe No 08 mes de enero Informe No 09 mes de febrero Informe No 12 mes de mayo.
4. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	Durante el convenio el jardín contó con aplicativo SIRBE activo en junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, febrero, marzo, abril y mayo.	Los soportes se encuentran cargados en los informes de gestión mes a mes. Informes de gestión: Informe No 02 mes de junio Informe No 09 mes de febrero Informe No 10 mes de marzo Informe No 11 mes de abril Informe No 12 mes de mayo.
5. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	Durante el convenio no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios.	No aplica

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI X NO
EN EL MES DE OCTUBRE POR EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD (Indicar plazo de cumplimiento con fecha para verificación por parte de la Supervisión)

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI X NO __

RADICADO:

FECHA DE EMISIÓN: 29/01/2025

FECHA DE RECEPCIÓN: 30/01/2025

RESPUESTA: 06/02/2025 – 22/04/2025 – 26/05/2025

RADICADO: E2025005707 – E2025018648 - E2025024190

FECHA DE RADICADO 06/02/2025 – 26/05/2025

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI X NO

QUE ENTIDAD LO VISITÓ: SECRETARÍA DE SALUD EN MAYO 2024 Y 2025, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN NOVIEMBRE,

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI X NO FECHA: MARZO

RESULTADO: CUARENTENA POR BROTE ERA

BOMBEROS SI__ NO X FECHA:

RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
31/05/2024 - 28/06/2024 15/07/2024 - 22/08/2024 16/09/2024 - 31/10/2024 30/11/2024 - 30/01/2025 24/02/2025 - 30/03/2025 22/04/2025 - 19/05/2025	FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES	Ana María González Aranda
31/05/2024 - 07/06/2024 27/06/2024 - 11/07/2024 01/08/2024 - 13/08/2024 28/08/2024 - 13/09/2024 16/10/2024 - 30/10/2024 12/11/2024 - 25/11/2024 21/01/2025 - 26/02/2025 25/03/2025 - 31/03/2025 29/04/2025 - 20/05/2025 30/05/2025	SALUD Y NUTRICIÓN	Isabella Guerrero Castañeda
28/05/2024 - 13/06/2024 23/07/2024 - 31/08/2024 18/09/2024 - 18/10/2024 12/11/2024 - 13/11/2024 22/01/2025 - 27/02/2025 25/03/2025 -16/04/2025 09/05/2025	PROCESO PEDAGÓGICO	Andrea Lorena Moreno Tocora
30/05/2024 - 24/06/2024 24/07/2024 - 14/08/2024 23/09/2024 - 07/10/2024 21/11/2024 - 28/01/2025 27/02/2025 - 28/02/2025	AMBIENTES EDUCTIVOS Y PROTECTORES	Erika Natalia Ramírez Rodríguez

30/03/2025 - 04/04/2025 15/05/2025		
31/05/2024 - 24/06/2024 25/07/2024 - 14/08/2024 23/09/2024 - 24/02/2025 07/10/2024 05/11/2024 - 28/01/2025 - 27/02/2025 27/03/2025 - 04/04/2025 15/05/2025	GESTIÓN AMBIENTAL	Erika Natalia Ramírez Rodríguez
31/05/2024 - 26/06/2024 16/07/2024 - 26/08/2024 11/09/2024 - 15/10/2024 14/11/2024 - 27/01/2025 28/02/2025 - 28/03/2025 14/04/2025 - 28/05/2025	TALENTO HUMANO	Cristian Miguel Cervantes Navarro Angela Marcela Torres Barrios
31/05/2024 – 18/06/2024 17/07/2024 - 27/08/2024 24/09/2024 - 23/01/2025 28/02/2025 - 28/03/2025 14/04/2025 - 19/05/2025	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Angela Marcela Torres Barrios

FECHA DE ELABORACIÓN: 08/04/2025

FIRMA RESPONSABLE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL